Convocatoria Pública-Conformación Banco de Hojas de vida

La Alcaldía Municipal de Plato Magdalena informa que, mediante decreto 065 del 24 de octubre de 2025, Por medio de la cual se establece el proceso para proveer el cargo de Jefe de Oficina, Coordinador o Auditor de Control interno del Municipio de Plato Magdalena y sus entes descentralizados del periodo legal 2026 - 2029 y otras disposiciones.
Invitamos a los interesados a consultar y descargar el decreto oficial, donde se detallan los requisitos, condiciones y términos de la convocatoria.

- ✓ Consulta el documento completo aquí:

https://www.plato-magdalena.gov.co/Transparencia/Normatividad/DECRETO%20065%2024%20octubre%202025PROCESO%20CARGO%20CONTROL%20INTERNO%202026-2029.pdf